

ACTA Nº 23

En Montevideo, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil diez, siendo la hora nueve y quince, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Dr. Gabriel Rodríguez Chiappini, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Nelder Márquez, Sr. Washington Meireles, Q.F. Carlos Herrero, Sr. Antonio Revetria, Prof. Alberto Rodríguez Peluffo, Sr. Manuel Román, Dr. Jorge López Hatchondo, Sr. Germán Rodríguez Barcos, Sr. José A. Santín, Sr. Basilio Expósito y Sr. Juan Brum.

No asiste, con aviso: Sr. Nelson Fernández

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

AUDIENCIA CLUB CENTRAL DE SAN JOSE

Ingresa a sala una delegación del Club A. Central de San José encabezada por su Presidente Sr. Mario Marín.

El Dr. Rodríguez Chiappini les da la bienvenida.

Agradecen ser recibidos y expresan su pedido de considerar la posibilidad de su participación en la Copa de Clubes. Dan cuenta que, por un error de información, se les había indicado que irían a participar. Teniendo en cuenta esto, realizaron algunas inversiones y comenzaron a trabajar con vistas a su participación en la Copa. Dicen que es una materia pendiente el obtener la Copa de Clubes, considerando su larga trayectoria de 101 años.

El Dr. Rodríguez Chiappini les manifiesta que el tema está en el Orden del Día de la presente sesión y que se remitirá Circular en la semana, donde se establecerá lo que se resuelva sobre los participantes.

Los visitantes agradecen atención, retirándose.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, las Actas Nº 21 y 22, correspondiente a los días 05.01.10 y 29.01.10

ASUNTOS PREVIOS

- 1) **COMPLEJO DE ALTO RENDIMIENTO** – El Q.F. Herrero manifiesta que desea conocer cuatro aspectos:
 - a) Objetivos; b) Financiación y funcionamiento; c) Organigrama (administrativo y deportivo); y d) Cuáles serán los beneficios para OFI.Dice que solicita conocer sobre esos tópicos ya que nunca se ha discutido el tema en el seno del Ejecutivo.
El Sr. Rodríguez Barcos manifiesta también su preocupación sobre el tema. Dice que desea tener elementos para informarse e informar.
- 2) **TRIBUNAL ARBITRAL** – El Sr. Rodríguez Barcos consulta sobre si se conversó con el Tribunal sobre el tema de la divulgación de los fallos. Dice que es importante publicarlos ya que sirven de referencia para los Tribunales de las Ligas.
- 3) **PAGINA WEB** – El Sr. Rodríguez Barcos da cuenta de que el Sr. Tavani le informó que, en el mes de marzo, se llevará a cabo una reunión con los corresponsales de la página web. Se conversará con Tesorería para estudiar el apoyo a esta idea.
- 4) **SISTEMA INFORMATICO** – El Sr. Rodríguez Barcos da cuenta de que el sistema ya está pronto. Se está en proceso de los ajustes lógicos a este tipo de

emprendimiento. Aclara que es una primera etapa. Quedando para más adelante la instrumentación para las Ligas y luego la integración de todas las afiliadas.

- 5) ENCUESTA – El Sr. Rodríguez Barcos recuerda que está pendiente la realización de una encuesta a Ligas y Clubes. Solicita reformular la idea, ya que cree que se podría iniciar con la encuesta a las Ligas, directamente desde OFI.
- 6) COU – El Sr. Rodríguez Barcos consulta sobre si hay respuestas del COU. Se informa que no. El Q.F. Herrero manifiesta que se debería recurrir a AUF. El Dr. Rodríguez Chiappini dice que también piensa llevar el tema al Ministerio.
El Sr. Rodríguez Barcos dice que es importante integrarse dado que el COI otorga muchos beneficios para sus afiliados.
- 7) CONSEJO TECNICO ARBITROS – El Sr. Rodríguez Barcos solicita se aplique lo aprobado en materia de reglamentación de dicho Consejo.
El Prof. Rodríguez Peluffo manifiesta que se está trabajando.
- 8) REUNION – El Prof. Rodríguez Peluffo informa que, en la jornada, se realizará una reunión con representantes de la marca MASS.
- 9) SUSPENSION DE PARTIDOS – El Prof. Rodríguez Peluffo dice que se deben afirmar los mecanismos de suspensión de partidos. Dice que no se ha cumplido con el precepto de que solo el Presidente es quien tiene atribuciones.
- 10) GESTIONES – El Dr. López informa que ha hecho reiteradas gestiones ante la Intendencia de Río Negro para que se haga efectiva la suma prometida que tenía por objetivo colaborar con el transporte del Club Río Negro de fútbol femenino. Desde el mes de octubre ha tenido numerosos contactos con el Secretario de Deportes Sr. Amaro Nadal. Lamentablemente no se ha conseguido que se firme lo prometido.
- 11) REUNIONES – El Dr. Rodríguez Chiappini da cuenta de que en la jornada tiene previstas reuniones con CORI y Tenfield. También está a la espera de una confirmación para dialogar con el Prof. Cáceres.

7ª COPA NACIONAL DE SELECCIONES

El Q.F. Herrero narra el proceso de suspensión del partido Florida Flores. Cree que han existido numerosos errores. Que no existían condiciones climáticas para tomar esta medida. Dice que es muy grave que, en todo ese proceso, no fuera consultada la Liga de Flores.

El Dr. Rodríguez Chiappini aclara la situación. Dice que se realizó todo a través del Presidente de la Confederación del Sur Sr. Icasuriaga. Dice que quien desencadenó las cosas fue el Secretario de OFI que, en forma equivocada, suspendió el partido que se jugaba en esa fecha en Tacuarembó. Esa situación llevó a que se aceptaran todos los pedidos de suspensión. Aclara que, en todos los casos, el argumento era que llovía en forma sumamente intensa.

El Sr. Rodríguez Barcos refiere a las gestiones realizadas. Dice que consideraba que era la Confederación quien tenía que haber consultado a la Liga de Flores.

El Prof. Rodríguez Peluffo dice que el Ejecutivo debería advertir al Secretario por la actitud de desconocer el procedimiento de suspensiones de partidos.

El Dr. Rodríguez Chiappini dice que, en ese sentido, ya dialogó con el Secretario.

El Q.F. Herrero manifiesta que, sin embargo, en un partido posterior, jugado en Maldonado, se suspendió el mismo por parte del Secretario.

El Q.F. Herrero refiere a la disputa de la Confederación del Este. Entiende que se debería prever que, en caso de clasificación de mejores perdedores, se debería jugar todos los partidos a la misma hora.

El Dr. López dice que eso era resorte de la Confederación, y que los problemas de ese tipo se deben a la organización dada que es un híbrido. No lo organiza del todo el Consejo y tampoco la Confederación.

El Q.F. Herrero plantea que, en caso de dobles jornadas y de que el preliminar tenga posible definición por penales, se debería establecer un horario diferente al que se está manejando.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que se debe ir previendo las Copas y Medallas.

El Sr. Rodríguez Barcos felicita a Lavalleja por ser el primer campeón regional (Sub 18 del Este).

Dice que se debe ir previendo el pago de la segunda fase.

Se pone a consideración una nota de Soriano Interior en la que reitera el pedido de incorporar a un jugador. El Sr. Santín manifiesta que es verdad que tienen jugadores con serias lesiones.

Se pone a votación resultando negativo el petitorio.

El Sr. Márquez informa que en el partido Rocha-Lavalleja se realizó un homenaje al recientemente fallecido Alberto Martínez. Dice que la Intendencia de Rocha y la Liga Rochense han dispuesto trofeos con el nombre de dicho deportista para el Campeón del Este.

El Sr. Márquez destaca que hubo partidos difíciles y con mucha convocatoria. Y que en los mismos no se han registrado problemas que lamentar.

El Sr. Román destaca que en el partido Rocha Melo se entregó una plaqueta al ex árbitro Jesús Adán Sosa.

Detalles próxima fecha:

REGIONAL LITORAL NORTE – MAYORES – DECIMA FECHA – FINAL (VUELTA)

ARTIGAS - TACUAREMBO: Domingo 28 Febrero Hora 21; Estadio “Matías González” de Artigas; Arbitros de Durazno Capital: Ruben Garro (Central), Lincoln Milans y Elio Gómez (Asistentes). Veedor Dr. Octavio Ramos

REGIONAL LITORAL NORTE – SUB 18 – DECIMA FECHA - FINAL (IDA)

PAYSANDU - SALTO: Sábado 27 Febrero Hora 20; Estadio “Artigas” de Paysandú; Arbitros de Soriano Capital: José L. Sierra (Central), Alfredo Flores y Mauricio Simaldoni (Asistentes). Veedor Sr. Mario Costa.

REGIONAL LITORAL – SEXTA FECHA - LIBRE: RIO NEGRO INTERIOR

SORIANO INTERIOR – PAYSANDU INTERIOR: Sábado 27 Febrero Hora 20 (Sub 18) Hora 22 (Mayores); Parque “Ariel” de José Enrique Rodó; Arbitros de Canelones Capital: William Palacio (Central Sub 18), Luis Abreu y Mario Spagnoli (Asistentes); Hugo Bragunde (Central Mayores), Mario Spagnoli y Luis Abreu (Asistentes). Veedor Sr. José Revetria

REGIONAL SUR – MAYORES – NOVENA FECHA – FINAL (IDA)

COLONIA – DURAZNO: Domingo 28 Febrero Hora 21:30; Estadio del Club Nacional de Nueva Helvecia; Arbitros de Canelones Interior: Oscar Apolinario (Central), Darío Estramil y Washington Maceiras (Asistentes).

Veedor Sr. Atilio Benzano.

REGIONAL SUR – SUB 18 – NOVENA FECHA – FINAL (IDA)

FLORIDA CAPITAL - CANELONES CAPITAL: Sábado 27 Febrero Hora 19; Estadio Campeones Olímpicos de Florida; Arbitros de Treinta y Tres Capital: Luis C. Alvarez (Central), Elbio Silvera y Richard Ledesma (Asistentes). Veedor Dr. Fernando Perez D’Auria.

REGIONAL ESTE – MAYORES – DECIMOTERCERA FECHA –FINAL (IDA)

MALDONADO CAPITAL - MALDONADO INTERIOR: Sábado 27 Febrero Hora 22; Campus “Domingo Burgueño” de Maldonado; Arbitros de Florida Interior: Néstor Izquierdo (Central), Sergio Martínez y Hernán Spatola (Asistentes). Veedor Sr. Carlos Hernández Comba.

COPA SAN ISIDRO DE CURUGUATY

El Cr. Segura informa que mantuvo contactos con el Lic. Javier Arriola, Vicecónsul de Paraguay, quien informó que la Liga de Caacupé resultó ganadora de la Unión de Fútbol del Interior de Paraguay. Se manejan con las fechas propuestas por OFI (25 de abril y 2 de mayo) para la disputa de la Copa.

El Sr. Rodríguez Barcos propone crear una Comisión que estudie detalles y costos para el viaje. Se resuelve que sea la Comisión de Finanzas.

El Prof. Rodríguez Peluffo dice que no hay que olvidar material para protocolo, dado que alguna vez anterior faltó.

El Dr. Rodríguez Chiappini hará contactos con la Fuerza Aérea para considerar el posible viaje en avión.

COPA NACIONAL DE CLUBES

Se pone a consideración la propuesta del Dr. López de que jueguen los Campeones de Ligas más los Vice campeones de las Ligas con 8 o más Clubes.

El Dr. Rodríguez Chiappini considera que las modificaciones en el criterio de participación deberían ser para el próximo año.

El Sr. Revetria se manifiesta en contra de que la participación sea por Liga. Cree que no se debe aumentar el número de participantes.

El Dr. Rodríguez Chiappini recuerda que existen reclamos de las Ligas en cuanto a lo extenso de la Copa de Clubes, y por la interferencia en la actividad local.

El Q.F. Herrero dice que hay que recordar que los Clubes son los que mantienen a la Organización, no las Ligas.

El proyecto no resulta aprobado para este año, pasándose a la Comisión de Calendario para que afine la propuesta para el año que viene.

El Sr. Rodríguez Barcos recuerda que los carnés son obligatorios, por lo que los Clubes deberían hacer con tiempo los suyos. Por Gerencia se informa que es intención recordar esta situación, a medida de que se inscriban, instando a que realicen los carnés con tiempo.

En cuanto a la posibilidad de que exista un corrimiento el Sr. Revetria dice que hay que distinguir los casos de renunciados de Campeones o Vices con la de los Clubes clasificados en año anterior y que vuelven a ocupar uno de esos puestos.

El Dr. López propone que no haya ningún tipo de corrimiento.

El Dr. Rodríguez Chiappini acompaña dicha opinión.

El Q.F. Herrero manifiesta que, en el seno de la Comisión de Calendario, sugirió aceptar algún tipo de corrimiento. Allí resultó negativa la propuesta.

El Sr. Revetria propone que se acepte que participe otro Club en caso de que los Clubes clasificados en el año anterior sean Campeones o Vices de su Liga.

El Sr. Santín manifiesta su acuerdo con esta postura. Recalca que no se debe aceptar corrimientos por renunciados de los que tienen derecho a participar.

En la misma postura se manifiesta el Sr. Rodríguez Barcos.

La propuesta del Dr. López resulta negativa (5 votos).

La propuesta del Sr. Revetria se vota afirmativamente (6 votos).

El Dr. López fundamenta su voto negativo a la propuesta del Sr. Revetria por considerar que es votar con "nombre y apellido",

El Prof. Rodríguez Peluffo fundamenta su voto negativo por la misma razón.

En cuanto al nombre de la Copa, se resuelve pasarlo para la próxima reunión.

El Sr. Rodríguez Barcos manifiesta que, por dicho tema, mantuvo conversaciones con los Presidentes de los Clubes Universal y Porongos.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. ----: AUF remite Boletines de Pases Nos. 1 y 2. Se toma conocimiento.

“ : Comunican campeones. Liga Ecilda Paullier, Liga San José, Liga Las Piedras. Se toma conocimiento.

: Solicitan nominación para próximos Torneos: Liga Aiguá (“100 Años de Mariscalá”), Club Porongos (“100 Años Club Porongos”), Liga Tala (“150 Años de Tala”). Pasa a Comisión de Marketing.

“ 33: Liga Rosarina comunica autoridades. Se toma conocimiento.

“ 34: Liga Artigas solicita excluir a jugador de la lista de la Copa de Selecciones. Se toma conocimiento.

“ 35: Sector Interior informa resultados de eliminatoria sectorial. Se toma conocimiento.

“ 36: Liga Tala comunica sanciones. Se toma conocimiento.

“ 38: Club Chimenea de las Piedras informa sobre problemas en partido local y el pase del expediente al Tribunal. Se toma conocimiento.

“ 39: Liga Pando comunica suspensión de afiliación Club Punta de Rieles. Téngase presente.

“ 40: Embajada de Portugal informa sobre trámite de la solicitud de apoyo técnico. Informa el Cr. Segura que mantuvo contactos con la Sra. Andrea Direito del Instituto de Deportes de Portugal. Solicitan más información, la que fuera solicitada al Sr. Matosas. Pase a Comisión Nexo.

“ 43: Club Defensor de Maldonado solicita excluir a jugador de su lista de retención. Se informará que las listas son inmodificables.

“ 44: Consejo Técnico Árbitros eleva actas. Pasa a Comisión Nexo.

“ 45: Liga Maldonado comunica personas autorizadas para autorizar movimientos en Cuenta Corriente. Téngase presente.

“ 47: Liga Santa Clara comunica desafiliación Club Tupambaé. Se toma conocimiento.

“ 48: Club Central de S. José solicita participar en Copa de Clubes. Está contemplado en la resolución de la fecha.

“ 49: Liga Río Negro realiza consulta sobre habilitación de jugadores para finales. Se dará respuesta.

“ 52: Liga Minuana solicita envío de veedor. Se informó que no se enviarían hasta la segunda fase.

“ 54: Consejo Fiscal eleva informe. Se reparte y se tratará en la siguiente reunión.

“ 55: Liga Las Piedras solicita participar en Copa de Clubes con 2 Clubes. Se libraré Circular dando cuenta quienes pueden participar.

“ 56: Club Huracán de Montevideo solicita exoneración de pases. Se considera que no corresponde. Se trata de jugadores que podrían estar en calidad de libres.

“ 57: Sr. Miguel MATTOS solicita reintegros como Veedor. Corresponde que pague la Liga de Tranqueras.

“ 58: Liga Soriano denuncia rotura de ómnibus en Paysandú y reclama reintegro gastos. Se dará vista a Liga de Paysandú.

“ 59: Liga Paysandú denuncia rotura de ómnibus en Artigas y reclama reintegro gastos. Se dará vista a Liga de Artigas.

VARIOS

TORNEOS SUB 15 Y SUB 18

El Dr. Rodríguez Chiappini refiere al proyecto de nota, realizado por el Dr. López, para enviar a las Ligas, consultando sobre la participación o no, en forma conjunta en dichos Torneos.

El Q.F. Herrero dice que tiene dudas si enviar a Ligas o Sectores. También propone realizar las preguntas en forma más concisa y directa. Se aprueba enviar a Ligas con copias a Sectores.

Se aprueba el envío, encomendando al Q.F. Herrero que acerque a Gerencia las preguntas redactadas de otra forma.

PASES OFI – AUF

El Dr. Rodríguez Chiappini informa sobre lo actuado en este tema. Se otorgó un plazo a AUF con la condición de que se apruebe por Asamblea. Se establecieron cuales serían las cosas en que se aceptaría un período de transición.

TECNICO FRANCES

El Dr. Rodríguez Chiappini da cuenta de la posibilidad de que el Técnico francés Sr. Sarratia realice charlas en el interior. Esa propuesta fue trasladada por el Sr. Matosas. Se estudiarán condiciones, costos, etc., para resolver.

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO

El Dr. Rodríguez Chiappini informa que, el pasado 30 de enero, se mantuvo una reunión con el Intendente de Soriano y sus asesores. Mostraron mucho entusiasmo por la idea de establecer un Centro de Alto Rendimiento en Soriano. Ese mismo día se visitó Palmar, donde hay instalaciones ociosas y adecuadas. Casi todo es propiedad de UTE, que estaría en condiciones de desprenderse de dichos predios a través de la Intendencia.

Informa cuál sería el alcance del proyecto.

Da cuenta de que se está trabajando sobre posibles fuentes de financiamiento.

El Dr. López complementa el informe.

FUTBOL FEMENINO

El Prof. Rodríguez Peluffo refiere a la consulta de AUF sobre la situación de una jugadora. Se acuerda la respuesta que se dará por Gerencia.

GESTIONES

El Sr. Rodríguez Barcos informa de las gestiones que se vienen realizando, conjuntamente con el Sr. Ordoñez, en la búsqueda de sponsorización.

LICENCIA

El Sr. Meireles solicita licencia por el mes de marzo. Así se acuerda.

PROXIMA REUNION

Se resuelve que la próxima reunión se lleve a cabo el miércoles 3 a la hora 9.

Se levanta la sesión a la hora 12:50



Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente